



La fruticultura en Panamá

Potencial socioeconómico e iniciativas
para impulsar su desarrollo





La fruticultura en Panamá

Potencial socioeconómico e iniciativas
para impulsar su desarrollo



© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2008

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>.

Coordinación editorial: Oficina del IICA en Panamá
Corrección de estilo: María Marta Kandler
Diagramado: Ana Catalina Lizano / Karla Cruz
Diseño de portada: Ana Catalina Lizano
Impresión: Imprenta IICA, Sede Central

La Fruticultura en Panamá: su potencial socioeconómico e iniciativas para su desarrollo / IICA, MIDA, IDIAP.
Panamá: IICA, 2008.
167 p.; 23 cm.

ISBN13: 978-92-9039-971-1

I. Fruticultura – Panamá 2. Frutas 3. Mercados I. IICA
III. Título

AGRIS
F01

DEWEY
634

Panamá
2009

La fruticultura en Panamá: potencial socioeconómico e iniciativas para impulsar su desarrollo

Elaborado por

Grupo interinstitucional:

- Ing. Maximino Díaz, Director de Agricultura, MIDA
- Ing. Orlando García, Subdirector Agricultura a.i., MIDA
- Ing. Melvin Jaén, Investigador de Frutales, IDIAP
- Lic. Abersio González, Especialista en Desarrollo Rural, MIDA
- Ing. Pablo Rodríguez, Sanidad Vegetal, MIDA
- Agr. Luis Tuñón, Extensionista Región Chiriquí, MIDA
- Agr. Rafael Espinosa, Jefe de Agencia, MIDA
- Agr. Daniel Espino, Extensionista Región Los Santos, MIDA

Con el apoyo de:

- Ing. Isidra Rodríguez, Jefe Cítricos, Región 4, MIDA
- Ing. José Luis García, Sanidad Vegetal, MIDA
- Ing. Ángel Carril, Jefe de Fruticultura, MIDA
- Ing. Edgar Serrano, Subdirector de Desarrollo Rural, MIDA
- Ing. Leonardo Marcelino, Investigador en plátano, IDIAP - Chiriquí
- Ing. Eyra A. de Pérez, MIDA – Coordinadora Agrícola, Región 5, Capira
- Ing. Abdiel Aizpurúa, MIDA – Coordinador Agrícola, Región 1 - Chiriquí
- Ing. Franklin Durango, MIDA – Coordinador Agrícola, Región 10 - Darién

Con la cooperación del IICA

- Dr. Guillermo Villanueva, Representante
- Ing. Magdaleno Prado, Especialista en Competitividad
- Lic. Hermel López, Especialista en Desarrollo Rural
- Dr. Danilo Herrera, Especialista Regional en Políticas y Negociaciones Comerciales



Presentación

La fruticultura en Panamá tiene un enorme potencial de desarrollo, por las condiciones de clima y de suelos del país, así como por las oportunidades que ofrece el mercado internacional. Ese potencial se hace patente en el crecimiento que ha experimentado la exportación de sandías, melones y piñas, gracias al impulso de las políticas públicas de estímulo a la agroexportación. Basta señalar que en el quinquenio 2002-2006 la exportación de frutas se duplicó, al pasar de 154,2 millones a 312,8 millones de dólares, cifra que ese año representó el 30% del total de las exportaciones de bienes del país.

La fruticultura, sin embargo, todavía se practica a pequeña escala en el país. Por eso, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) consideró pertinente convocar a organizaciones de productores, agroindustrias, comercializadores, distribuidoras de insumos y organismos internacionales de cooperación para preparar un plan de acción que promoviera el desarrollo de los rubros frutícolas.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) atendió la solicitud de colaboración del MIDA y prestó su apoyo al trabajo de la Comisión de técnicos del MIDA y del IDIAP que preparó este documento.

El documento incluye un análisis de la situación actual de la fruticultura en Panamá, un vistazo a las posibilidades de desarrollo del sector y una propuesta de plan de acción, que señala las medidas que habría que tomar y los entes responsables de ejecutarlas.

Queremos dejar constancia del valioso aporte brindado por OIRSA, por intermedio del *Programa fitosanitario de apoyo a la cadena agroalimentaria de cítricos y frutas*, en la elaboración de este documento.

La propuesta del “Plan de acción para la competitividad de la cadena de frutales de Panamá” se elaboró con la participación de productores, agroindustriales, comercializadores y funcionarios de los servicios de apoyo a la producción, en una serie de talleres que tuvo lugar en David, Divisa y Las Tablas. Finalmente, estas propuestas deberán ser validadas y consensuadas por actores de la cadena, público y privado, a fin de definir los acuerdos de competitividad de la cadena a través del Plan de Acción.

Esperamos que este documento sirva de referencia para el mejoramiento de la fruticultura en Panamá.

Guillermo Villanueva
Representante del IICA en Panamá

ÍNDICE GENERAL

Introducción	13
------------------------	----

Primera parte:

Situación de la fruticultura en Panamá	15
1. El mercado nacional.	15
a. Consumo nacional de frutas	15
b. La producción nacional.	20
c. Especies frutales establecidas en Panamá	23
d. La comercialización de frutas	26
e. Limitaciones y potencial del mercado local.	37
2. Las exportaciones de frutas	39
3. Organización de los productores: su estado actual.	40
4. Políticas y programas	46
5. La cadena agroalimentaria de frutales en Panamá.	56
6. FODA de la cadena de frutales.	58
a. Principales debilidades y amenazas.	58
b. Principales fortalezas y oportunidades	61

Segunda Parte:

Perspectivas del desarrollo frutícola de Panamá	63
1. El entorno regional y el entorno mundial	63
2. El mercado internacional de frutas tropicales	64

3.	Tratados de libre comercio	67
4.	Zonificación agroecológica de frutales	67
5.	Estatus fitosanitario, normas y acuerdos para la exportación	74
6.	La región de Azuero: una región libre de la Mosca del Mediterráneo	76
7.	Propuestas de proyectos y actividades que contribuirán al desarrollo de la fruticultura.	81
	a. Proyecto de manejo de especies frutales del IDIAP	81
	b. Introducción y manejo de genotipos de especies cítricas	83
	c. Proyecto de fruticultura de la Dirección Nacional de Agricultura - MIDA	84
	d. Proyectos de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA	85
	e. Carrera de Técnico en fruticultura, INA	96
8.	Desafíos para el desarrollo de la fruticultura	101
	a. Servicio técnico especializado	101
	b. Disponibilidad de tecnología adecuada	104
	c. Asistencia crediticia	106
	d. Aseguramiento del cultivo	107
	e. Disponibilidad de mercados.	107
	f. Desarrollo de la agroindustria	107
	g. Buenas vías de comunicación terrestre.	107

Tercera Parte:

Propuesta del “Plan de acción para la competitividad de la cadena de frutales de Panamá”	109
1. Antecedentes	109
2. Objetivo	110
3. Conformación del equipo técnico	111
4. Priorización de rubros	112
5. Caracterización de los rubros priorizados.	113
6. Talleres y mesas de trabajo por rubro.	135
7. Resultados de los Talleres.	136
8. Propuesta de Plan de Acción	139
 Anexos	 147
 Anexo 1: Programa y participantes del Taller de frutales de David - Mesas de trabajo de los rubros: plátano, maracuyá y aguacate	 149
 Anexo 2: Programa y participantes del Taller de frutales de Divisa - Mesas de trabajo de los rubros: cítricos, papaya, guayaba y marañón	 156
 Anexo 3: Programa y participantes del Taller de frutales de Las Tablas - Mesas de trabajo de los rubros: mango, maracuyá y marañón	 163

ÍNDICE de Cuadros y Gráficas

Cuadro No.	Título	Página
1	Consumo interno de frutas en el 2004	16
2	Consumo total e importaciones de fruta en el 2004	18
3	Consumo total y per cápita de frutas en Panamá: Años 1997 – 2004	19
4	Número de fincas y de árboles, producción y venta de frutales. Censo 2001	20
5	Plantaciones comerciales de frutales en Panamá: Año 2007	21
6	Especies frutales establecidas en Panamá	40
7	Exportación de frutas: 2002-2006	
8	EEUU: Importación de algunas frutas: 1995-2005	64

Gráfica No.	Título	Página
1	Consumo aparente de frutas en Panamá 1997 – 2004	19
2	Circuito de la comercialización del aguacate	27
3	Aguacate comercializado en el Mercado Central	28
4	Circuito de comercialización de maracuyá	29
5	Circuito de comercialización de papaya	30
6	Papaya comercializada en el Mercado Central	30
7	Circuito de comercialización del plátano	31
8	Circuito de comercialización del marañón	32
9	Circuito de comercialización de la guayaba	33
10	Circuito de comercialización de cítricos	34
11	Naranja comercializada en el Mercado Central	35
12	Circuito de la comercialización del mango	36
13	Mangos comercializados en el Mercado Central	36
14	Consumo aparente de plátano y piña: 1997-2004	37
15	Consumo aparente de manzana y pera: 1997-2004	38
16	Consumo aparente de frutas en conserva: 1997-2004	39
17	Evolución de las importaciones 1992 – 2002	65
18	Ciclo de vida de un producto	66
19	Mapa de clasificación taxonómica de suelos de Panamá	73
20	Mapa de fertilidad basado en análisis de muestras de suelos	74



Introducción

El presente documento, *La fruticultura en Panamá: potencial socioeconómico e iniciativas para impulsar su desarrollo*, es el resultado del trabajo de un equipo técnico de funcionarios de las Direcciones de Agricultura, Desarrollo Rural, y de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, así como del Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá. Los coordinadores agrícolas y los extensionistas relacionados con la fruticultura hicieron aportes valiosos, incluida la recolección de información de campo.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) colaboró con ese equipo técnico en la preparación de este documento, que tiene como propósito impulsar el desarrollo de la fruticultura en Panamá.

El documento recoge los planteamientos de organizaciones de productores, de representantes de la agroindustria, de comercializadores, de agroexportadores y de otros actores de esta cadena agroalimentaria, los cuales participaron en una serie de talleres en David, Divisa y Las Tablas, con el propósito de identificar, tanto la problemática de la fruticultura, como las acciones que debían tomarse para impulsarla a nivel nacional.

El documento está dividido en tres partes. La primera se refiere a la situación actual de la fruticultura en Panamá; la segunda, a sus posibilidades de desarrollo, y la tercera, a la propuesta de un plan de acción para darle impulso al sector.

En la primera parte se presenta un análisis de la demanda y de la producción de frutales, así como de la situación de las exportaciones. Se identifican las organizaciones de productores, las políticas y los programas existentes, y los avances alcanzados en la organización de la cadena agroalimentaria de frutales. Se concluye con un estudio de las oportunidades y amenazas del sector, así como de sus fortalezas y debilidades.

En la segunda parte se analizan las prospecciones del sector en cuanto al fomento de las exportaciones, dada la estrechez del mercado local. Se hace un planteamiento sobre la zonificación agroecológica de los frutales, y sobre las iniciativas del gobierno para impulsar el sector. Se cierra esta sección con un resumen de los desafíos por superar.

La última parte contiene la propuesta del “Plan de acción para la competitividad de la cadena de frutales de Panamá”, que fue elaborada con la participación de productores, agroindustriales, comercializadores y funcionarios de los servicios de apoyo a la producción, en una serie de talleres que tuvo lugar en David, Divisa y Las Tablas.

Primera parte:

Situación actual de la fruticultura en Panamá

En esta primera parte del documento se presenta un análisis de la situación actual del mercado nacional de frutas en Panamá, poniendo énfasis en la producción y el consumo de frutas, el estado de las exportaciones, el potencial de esta cadena y sus limitaciones de esta cadena.

1. El mercado nacional

Panamá es un país tropical con una biodiversidad amplia, la cual incluye una rica variedad de frutas de distintos sabores y colores. Y, en efecto, las frutas forman parte de la dieta diaria del panameño, especialmente en las áreas rurales. Como lo demuestran las estadísticas, la mayoría de los hogares tiene un huerto con distintos tipos de frutales, pero esa producción es para el hogar mismo. Hay pocas plantaciones comerciales de frutas, salvo las que son para exportación (banano, melón, sandía, piña), y los cítricos y el plátano, pues hay productores que los cultivan para comercializarlos, pero en el mercado nacional.

a. Consumo nacional de frutas

Según datos proporcionados por la Contraloría General de la República, en el 2004 el consumo per cápita de frutas de los panameños fue de 64,2 kilos. Sobresale el consumo de plátano, piña, banano y naranja, que aporta 50 kilos

per cápita al año y representa el 78% del consumo total de frutas.

Cuadro 1
Consumo interno de frutas en el 2004 (en kilos al año)

Fruta	Consumo anual por habitante	Porcentaje del total
Piña	9,2	14,3
Plátano	24,8	38,6
Derivados de plátano	0,1	0,2
Banano	7,5	11,7
Naranjas	8,5	1,2
Aguacate	1,1	1,7
Melón	0,4	0,6
Sandía	0,3	0,5
Mamey	0,1	0,2
Mango	1,6	2,5
Papaya	2,0	3,1
Manzana	2,1	3,3
Pera	0,8	1,2
Uva	1,5	2,3
Pasas	0,3	0,5
Otras frutas tropicales	0,2	0,3
Otras frutas no tropicales	0,1	0,2
Frutas en conservas	3,5	5,4
Frutas secas	0,1	0,2
TOTAL FRUTAS	64,2	100,0

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Hoja de balance de alimentos.

Cabe destacar el bajo consumo de frutas como el aguacate, el melón y la sandía, y el alto consumo de frutas de clima templado, como las manzanas, las uvas y las peras. El menor consumo de ciertas frutas puede estar asociado a la estacionalidad de su producción más que a las preferencias de consumo o a la disponibilidad del producto en los puntos de venta.

En la mayoría de los hogares panameños, las frutas se consumen frescas, como postre o como merienda para los niños y para las personas con dietas especiales; también se emplean en la preparación de bebidas y licuados para acompañar las comidas. El mayor consumo se da en restaurantes y hoteles, donde se ofrecen frutas frescas y en jugo para el desayuno, como almuerzos livianos, en ensaladas y licuados, o se utilizan en la preparación de postres para los almuerzos y las cenas.

La dieta del panameño incluye un alto consumo de grasas y carbohidratos, lo que resulta nocivo para la salud, por el desequilibrio con respecto al consumo de frutas y vegetales. Se observa un consumo igualmente alto de bebidas embotelladas de sabor artificial, en detrimento de las bebidas naturales.

El Estado puede incrementar el consumo de frutas por medio de campañas educativas y de promoción. En particular, podría inculcar el hábito de consumo de frutas en los niños por medio de programas de nutrición en las escuelas. También se puede estimular el consumo de frutas en la población en general, si se destacan sus beneficios, por ejemplo:

1. su alto valor nutricional (vitaminas y minerales)
2. su bajo costo
3. su fácil y rápida preparación

4. su variedad: tanto de frutas como de formas de prepararlas

En el cuadro 2 se presentan las cifras de consumo total de frutas (en toneladas métricas) para el 2004, así como el volumen correspondiente a importaciones. El consumo de frutas en conserva (todas importadas) es significativo, mientras que el procesamiento artesanal de frutas, por ejemplo para jugos, mermeladas y dulces, es mínimo.

Cuadro 2
Consumo total de frutas y volúmenes importados en el 2004
(en toneladas métricas)

Fruta	Consumo	Importaciones
Piña	29 124,50	
Plátano	78 698,20	
Derivados de plátano	198,90	
Banano	23 860,60	
Aguacate	3 341,70	54
Naranjas	27 011,80	196,1
Melón	1 382,70	10,8
Sandía	887,30	
Mamey	415,40	
Mango	5 044,40	
Papaya	6 371,60	
Manzana	6 595,10	6 595,10
Pera	2 526,30	2 526,30
Uva	4 850,70	4 850,70
Otras frutas tropicales	672,30	672,30
Otras frutas no tropicales	460,00	460,00
Frutas en conserva	11 164,00	11 164,00
Frutas secas	333,30	333,30

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Hoja de Balance de Alimentos.

El reducido mercado local y la tendencia a un lento crecimiento en el consumo de frutas en Panamá deben llevar al sector productivo a enfocarse en el mercado internacional.

Cuadro 3

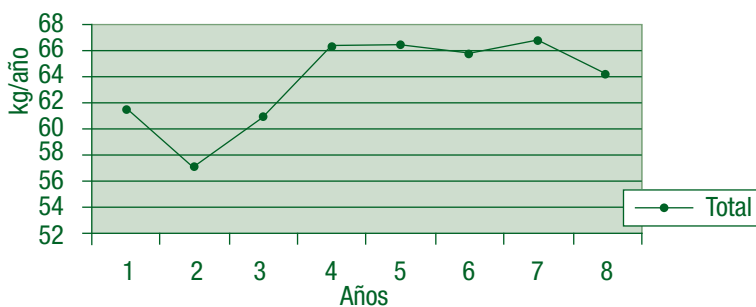
Consumo anual y consumo per cápita de frutas en Panamá de 1997 a 2004

Año	Consumo anual (toneladas métricas)	Consumo per cápita de frutas (kg/año)
1997	167 274	61,5
1998	157 552	57,0
1999	170 923	60,8
2000	189 353	66,3
2001	171 905	60,5
2002	201 171	65,7
2003	207 813	66,7
2004	192 582	60,7

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Hoja de balance de alimentos.

Gráfico 1

Consumo aparente de frutas en Panamá 1997 - 2004



Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Hoja de balance de alimentos

b. La producción nacional

La producción de frutas en Panamá está poco desarrollada, salvo los rubros de exportación. El censo agropecuario registra un gran número de árboles frutales en las fincas de los agricultores; algunos son improductivos, otros producen pero para consumo familiar, y hay unas pocas plantaciones destinadas al mercado nacional, como es el caso del plátano, la piña y los cítricos. Seguidamente se presentan las estadísticas de frutales correspondientes al último censo agropecuario:

Cuadro 4

Número de fincas y de árboles, producción y venta de frutales (Censo 2001)

Frutal	N° de fincas		N° árboles	Producción	
	Con plantación	Con árboles dispersos		Cosecha	Venta
Banano	1 670	64 921	19 384 769	21 513 468 racimos	18 704 254
Plátano	4 161	82 764	13 050 064	1 610 167 cientos	1 253 517
Papaya	205	41 389	434 260	1 855 404 unidades	1 286 821
Naranjas	1 363	105 132	3 250 916	2 052 494 cientos	856 821
Cacao	519	11 802	2 052 432	663 123 libras	476 019
Piña	853	22 722	16 689 031	6 438 739 unidades	5 790 365
Aguacate	-	78 262**	357 259	226 804 cientos	90 080
Limón	-	68 239**	312 447	292 914 cientos	116 390
Toronja	-	20 980**	64 090	49 808 cientos	13 208
Mango	-	135 127**	702 038	552 281 cientos	49 047
Guanábana	-	56 297**	206 868	392 948 unidades	75 651
Maracuyá	-	9 690**	126 328	1 148 792 libras	1 106 124
Pixbae	-	44 924**	478 304	782 445 racimos	211 658
Guayaba	-	24 730**	293 557	-	-
Marañón	-	82 277**	963 253	-	-

**Se refiere al total de fincas, ya sea que tengan plantaciones establecidas o árboles dispersos.

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Censo Agropecuario 2001

La producción de frutas se ha incrementado en la última década, en especial la de cucurbitáceas (melón y sandía) y piña, las cuales se exportan sobre todo a Estados Unidos y a Europa. Esta producción se ha concentrado en Azuero y Panamá Oeste, con lo que se han dinamizado las economías de estas regiones y se ha impulsando el crecimiento del Producto Interno Agropecuario.

A continuación se ofrecen las estadísticas más recientes sobre la producción de frutales en el país, proporcionadas por la Dirección de Agricultura del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Cuadro 5
Plantaciones comerciales de frutales en Panamá en el año 2007

Rubro	Zonas de producción	Superficie sembrada (comercial)	Observaciones
Aguacate	Chiriquí	25,95 ha	
	Coclé	3 ha	
	Darién		Árboles dispersos
Guayaba	Herrera	4	Guayaba taiwanesa
	Capira	n.d.	Guayaba taiwanesa
	Chiriquí	n.d.	Guayaba roja
Limón criollo	Coclé, Herrera, Los santos	n.d.	Tecnología tradicional Árboles dispersos
Limón Persa	Chiriquí	213 ha	
	Coclé	595,5 ha	
	Panamá	4,5 ha	
	Los Santos	1 ha	

Rubro	Zonas de producción	Superficie sembrada (comercial)	Observaciones
Mango	Chiriquí	2 ha	
	Herrera	20 ha	
	Coclé	10 ha	
	Los Santos	7 ha	
Maracuyá	Chiriquí	109ha	
Marañón	Chiriquí	400 ha	Horconcito
	Veraguas	6 ha	Las Palmas
	Coclé	n.d.	
Naranja	Chiriquí	5 830 ha	
	Veraguas	50 ha tecnificadas 1 500 ha tradicionales	
	Coclé	1 344,5 ha mejoradas 4 500 ha tradicionales	
	Panamá	121 ha tecnificadas	
	Darién		Naranjas injertadas
Naranjilla	Chiriquí	3,1 ha	
Papaya	Panamá	144 ha	Panamá Oeste
	Herrera		
	Los Santos	5,5 ha	
Pixbae	Darién		
	Chiriquí		
Plátano	Darién		
	Chiriquí		
	Bocas del Toro		
Rambután	Chiriquí	41 ha	
Guanábana	Chiriquí	39 ha	
	Panamá	2,25 ha	
	Los Santos	0,5 ha	

Fuente: Dirección de Agricultura, Direcciones Regionales, MIDA, IDIAP.

c. Especies frutales establecidas en Panamá

Muchas especies se adaptan a las características climáticas de Panamá; así, se observan frutas propias, como la guanábana; frutas introducidas de países cercanos, como el marañón, y frutas provenientes de regiones lejanas, como el mango, el rambután, la naranja y la lima ácida, entre otras.

Tradicionalmente, la fruticultura se ha desarrollado en huertos familiares que cumplen una doble función. Por un lado, sirven para complementar la dieta diaria y, por otro, constituyen una fuente de ingreso adicional para las familias, que comercializan esos frutos por medio de intermediarios. Los intermediarios se encargan de transportar los frutos y de venderlos en el mercado de abasto a comerciantes mayoristas, supermercados, fruterías, etc.

El banano y la naranja dulce son casos excepcionales. El cultivo del banano fue incentivado por compañías transnacionales en las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, y el comercio de la naranja dulce tomó impulso en la provincia de Chiriquí con el establecimiento de la empresa Cítricos de Chiriquí, que hoy cuenta con más de 2000 hectáreas de cítricos.

Lamentablemente las ventajas que tiene Panamá en los entornos regional y mundial, tanto por sus condiciones climáticas como por su posición geográfica, no se han sabido aprovechar en su totalidad. Por eso, la fruticultura no ha tenido un desarrollo pleno, ni siquiera a nivel nacional, ya que el país no posee una cultura de consumo de frutas.

Panamá tiene un enorme potencial filogenético, y presenta, además, una gran diversidad de especies frutales, tanto en

los huertos familiares como en las pocas plantaciones que se han establecido con fines comerciales. Ejemplos de esa variedad son las especies que se enuncian seguidamente, de acuerdo con su clasificación taxonómica:

Cuadro 6
Especies frutales establecidas en Panamá

Familia	Fruta
Anacardiaceae	Mango (<i>Mangifera indica</i> , L.), Marañón (<i>Anacardium occidentale</i> , L.), ciruelo (<i>Spondias purpurea</i> , L.), Mangostin (<i>Spondias cytherea</i> , <i>Sonnerat</i>), jobo (<i>Spondias sp.</i>)
Anonaceae	Guanábana (<i>Annona muricata</i>), anona blanca (<i>Annona squamosa</i>), chirimoya (<i>Annona cherimola</i>), toreta (<i>Annona purpurea</i>), anona de pantano (<i>Annona glabra</i>), anón (<i>Annona reticulata</i>)
Arecaceae	Coco (<i>Cocos nucifera</i>), pixbae (<i>Bactris gasipaes</i>)
Bromeliaceae	Piña comosus
Cactaceae	Pitahaya (<i>Hylocereus spp.</i>)
Caricaceae	Papaya (<i>Carica papaya</i>)
Chrysobalanaceae	Icaco (<i>Chrysobalanus icaco</i>)
Clusiaceae	Mangostán (<i>Garcinia mangostana</i> , L.), mundu (<i>Garcinia dulcis</i>)
Combretaceae	Almendro (<i>Terminalia catappa</i>)
Fabaceae	Tamarindo (<i>Tamarindus indica</i>)
Lauraceae	Aguacate (<i>Persea americana</i>)
Malpighiaceae	Nance (<i>Byrsonima crassifolia</i>), acerola (<i>Malpighia glabra</i> , L.)
Moraceae	Fruta de pan (<i>Artocarpus altilis</i>), pan de fruta (<i>Artocarpus sp.</i>), jaca (<i>Artocarpus heterophyllus</i> , Lam), higo (<i>Ficus carica</i>)
Musaceae	Banano (<i>Musa sapientum</i>), plátano (<i>Musa paradisiaca</i>)

Familia	Fruta
Myrtaceae	Guayaba (<i>Psidium guajava</i>), guayaba fresa (<i>Psidium cattleianum</i>), pitanga (<i>Eugenia uniflora</i>), pomarosa (<i>Eugenia jambos</i>), marañón de curazao (<i>Eugenia malaccensis</i>), manzana de agua (<i>Eugenia javanica</i>).
Oxalidaceae	Carambola (<i>Averrhoa carambola</i> , L.), pepinillo (<i>Averrhoa bilimbi</i>), araza (<i>Eugenia stipitata</i>)
Passifloraceae	Maracuyá (<i>Passiflora edulis</i>), granadilla (<i>Passiflora quadrangularis</i>)
Protaceae	Macadamia (<i>Macadamia integrifolia</i>)
Punicaceae	Granada (<i>Punica granatum</i>)
Rosaceae	Níspero japonés (<i>Eriobotrya japonica</i>)
Rubiaceae	Borojó (<i>Borojoa patinoi</i>), jagua (<i>Genipa americana</i>), noni (<i>Morinda citrifolia</i>)
Rutaceae	Naranja (<i>Citrus sinensis</i>), lima ácida (<i>Citrus aurantium</i>), limón (<i>Citrus limon</i>), toronja (<i>Citrus paradisi</i>), mandarina (<i>Citrus reticulata</i>), etc.
Sapindaceae:	Mamón (<i>Melicoccus bijugatus</i>), rambután (<i>Nephelium lappaceum</i> , L), litchi (<i>Litchi chinensis</i> , Sonn)
Sapotaceae:	Níspero (<i>Manilkara zapota</i>), caimito (<i>Chrysophyllum cainito</i>), canistel (<i>Pouteria campechiana</i>), mamey (<i>Pouteria sapota</i>)
Sterculiaceae:	Cacao (<i>Theobroma cacao</i>), capuazu (<i>Theobroma grandiflorum</i>)

Estas especies se adaptan a regiones específicas del país, donde encuentran las condiciones adecuadas para su desarrollo vegetativo y productivo. Así, Panamá tiene frutales de tierras bajas y calientes, como el mango y el marañón, y frutales de clima de altura y temperatura fresca, como el litchi.

d. La comercialización de frutas

La mayor parte de las frutas comercializadas se transporta a granel a los mercados Central y Regional, sin ninguna transformación o agregación de valor. Las pérdidas poscosecha son significativas debido al manejo deficiente del producto. Por otra parte, el precio varía considerablemente dependiendo del volumen de producción que llega a los mercados, en particular al Mercado Agrícola Central (MAC) de la ciudad de Panamá. Ese centro de distribución juega un papel relevante en el establecimiento de los precios a nivel del consumidor y del productor. Las cadenas de supermercados han organizado su propia cadena de suplidores.

También cabe agregar que una parte de la producción se consume en los hogares de los productores y otra se pierde, por el bajo precio del producto en finca.

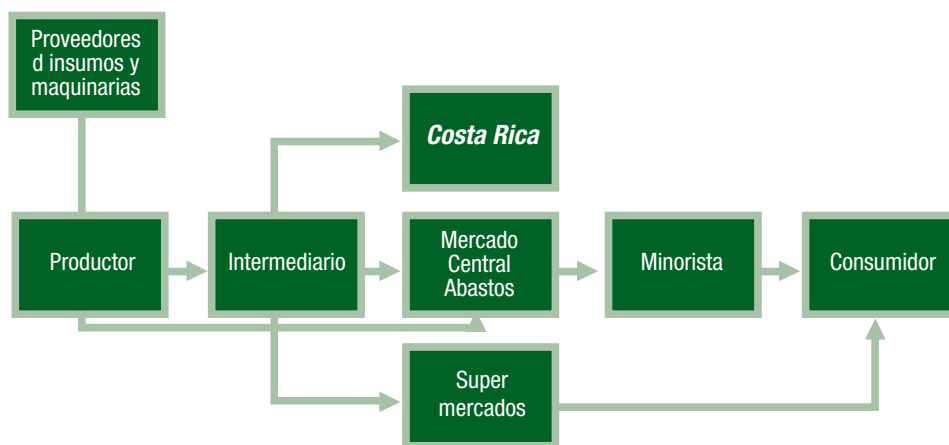
Los flujogramas de la comercialización de las frutas que se seleccionaron para este estudio, y que se presentan seguidamente, permiten analizar los circuitos de comercialización y, por tanto, identificar a los actores claves que conforman las cadenas agroalimentarias de esas frutas.

Circuito de la cadena agroalimentaria del aguacate

Los actores clave que se identifican en la cadena del aguacate son: a) en la fase de producción: los productores, y los proveedores de insumos y de maquinarias; b) en la fase de comercialización: los intermediarios, los comerciantes del Mercado Agrícola Central (MAC), los supermercados, los minoristas y los consumidores; en este proceso surge un actor de fuera del país: los comerciantes de la República de Costa Rica.

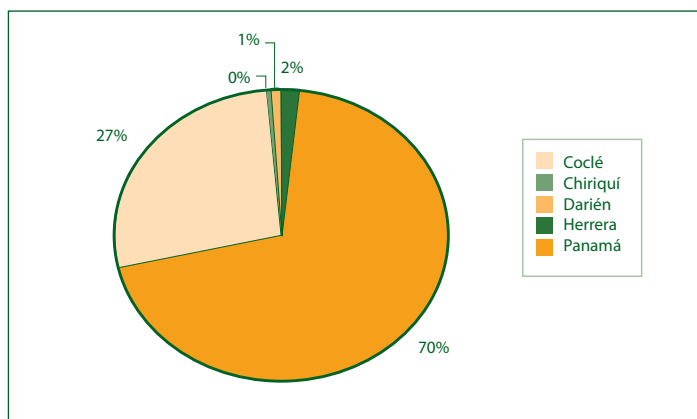
La comercialización del aguacate fluye, principalmente, a través de la figura del intermediario, que es el que distribuye el producto. El intermediario adquiere el producto en la finca del productor y lo traslada al Mercado Agrícola Central (MAC) o a los supermercados. También lo vende a minoristas y comerciantes en el área fronteriza con Costa Rica. Hay algunas organizaciones de productores de Darién que comercializan el aguacate en puestos de venta dentro del MAC, lo que les permite obtener un mejor precio.

Gráfico 2
Circuito de la comercialización del aguacate



El Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) reporta que el 70% de la producción de aguacates que llega al MAC proviene de la provincia de Chiriquí y el 27%, de la provincia de Darién. Entre ambas representan el 97% del total que llega al MAC.

Gráfico 3
Aguacate Comercializado en el Mercado Central

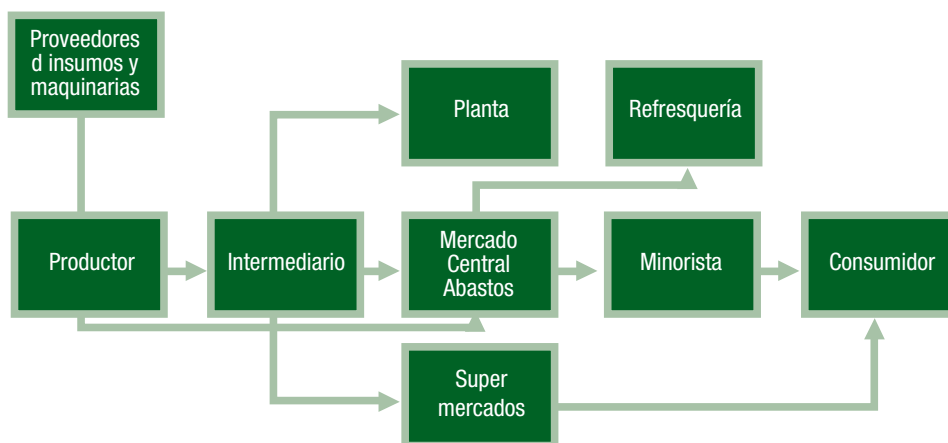


Circuito de la cadena agroalimentaria del maracuyá

En la cadena del maracuyá se identifican los siguientes actores clave: a) en la fase de producción: los productores, y los proveedores de insumos y maquinarias; b) en la fase de comercialización: los intermediarios, los comerciantes del MAC, los supermercados, las plantas industriales, las refresquerías, los minoristas y los consumidores.

El productor juega un papel importante en la comercialización del maracuyá, pues un alto porcentaje de la producción lo vende a las plantas industriales, y otra parte, a los comerciantes del MAC. La figura del intermediario también es relevante: adquiere los productos en la finca y los vende a supermercados y comerciantes del MAC.

Gráfico 4
Circuito de la comercialización del maracuyá

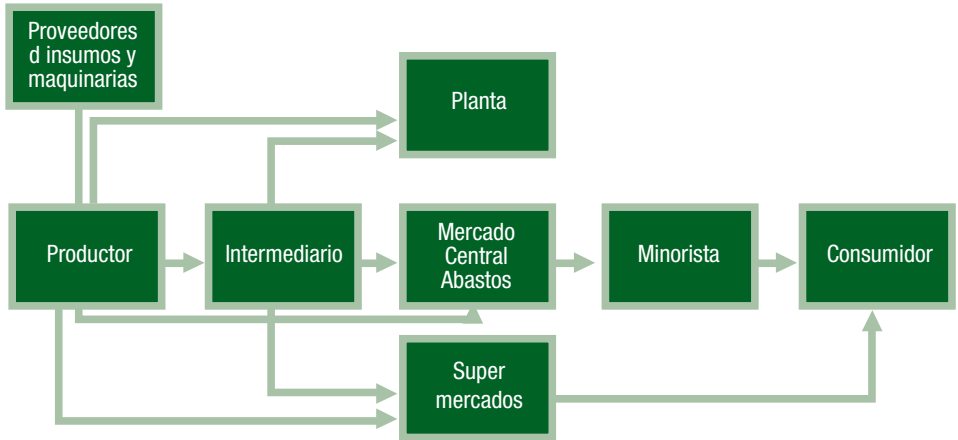


Circuito de la cadena agroalimentaria de la papaya

En la cadena de la papaya se identifican los siguientes actores clave: a) en la fase de producción: los productores, y los proveedores de insumos y maquinarias; b) en la fase de comercialización: los intermediarios, los comerciantes del MAC, los supermercados, las plantas industriales, los minoristas, las refresquerías y los consumidores.

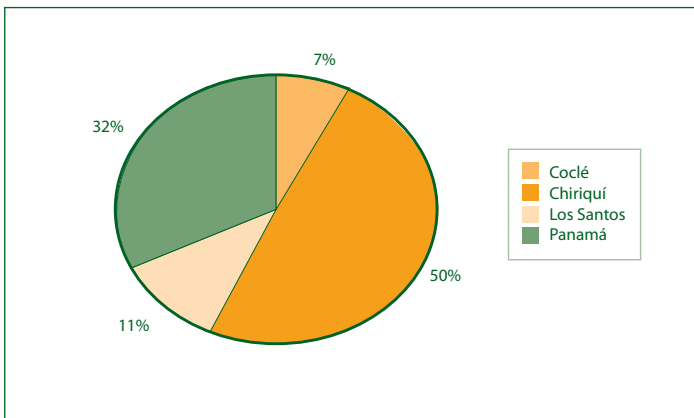
En esta cadena, el productor y el intermediario compiten por la misma clientela, ya que ambos les venden a las plantas industriales, a los comerciantes del MAC y a los supermercados. En este caso, el productor lleva ventaja, pues puede ofrecer mejores precios. Los minoristas se abastecen del MAC.

Gráfico 5
Circuito de la comercialización de la papaya



La mayor parte de la producción de papaya que se comercializa en el MAC (un 82%) proviene de las provincias de Chiriquí y Panamá (sector oeste).

Gráfico 6
Papaya Comercializada en el Mercado Central

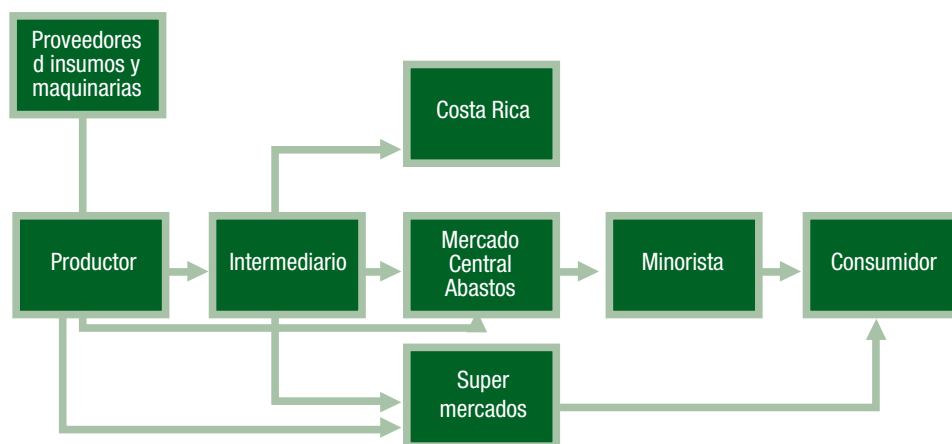


Circuito de la cadena agroalimentaria del plátano

Los actores claves que participan en la cadena del plátano en el país son: a) en la fase de producción: los productores, y los proveedores de insumos y maquinarias; b) en la fase de comercialización: los intermediarios, los comerciantes del MAC, los supermercados, los minoristas y los consumidores; en este nivel también participa un actor de fuera del país: los comerciantes de la República de Costa Rica

Los productores de plátano, generalmente, venden la producción a los intermediarios; no obstante, algunos grupos organizados de la provincia de Darién les venden a los comerciantes del MAC y en puestos de ventas que han adquirido en el mercado. También abastecen a los supermercados. En la zona fronteriza con Costa Rica, los productores y los intermediarios de Bocas del Toro les venden a los comerciantes de ese país.

Gráfico 7
Circuito de la comercialización del plátano

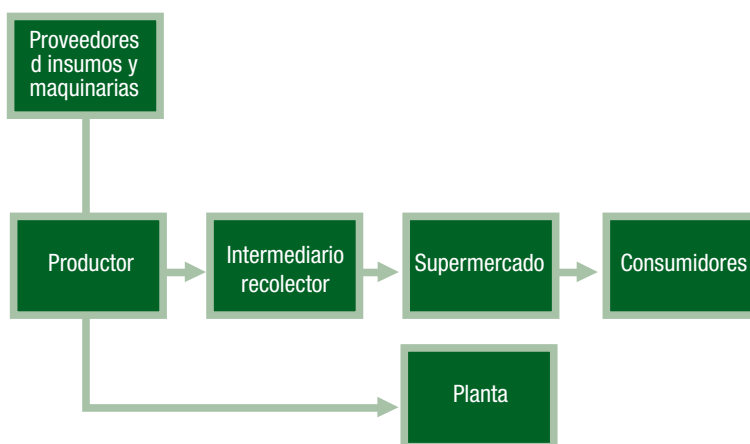


Circuito de la cadena agroalimentaria del marañón

La cadena del marañón es una de las más reducidas. Participan los siguientes actores clave: a) en la fase de producción: los productores, y los proveedores de insumos y maquinarias; b) en la fase de comercialización: los intermediarios o recolectores, las plantas procesadoras, los supermercados y los consumidores.

La producción del marañón está dirigida a la comercialización de la semilla o pepita, que es procesada en plantas agroindustriales y vendida por supermercados y minoristas. Los consumidores también la adquieren en puestos de ventas estacionarios. En esta cadena participan los recolectores (intermediarios) que, al igual que los productores, venden el producto a las plantas agroindustriales.

Gráfico 8
Circuito de la comercialización del marañón



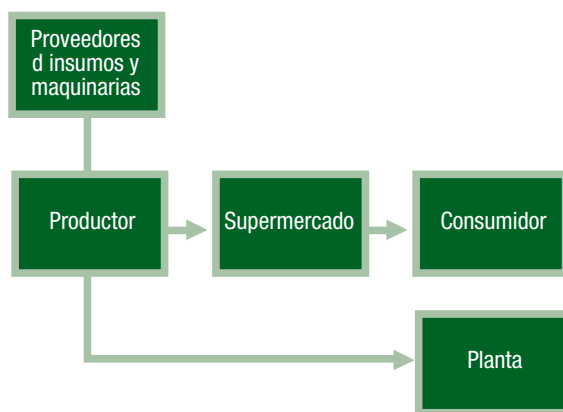
Circuito de la cadena agroalimentaria de la guayaba

En la cadena de la guayaba participan los siguientes actores clave: a) en la fase de producción: el productor, y los proveedores de insumos y maquinarias; b) en la fase de comercialización: la planta agroindustrial, los supermercados y los consumidores.

En esta cadena no interviene, de momento, la figura del intermediario, principalmente porque la producción todavía se halla en etapa incipiente y el productor se encarga de venderla a supermercados y plantas agroindustriales.

Gráfico 9

Circuito de la comercialización de la guayaba



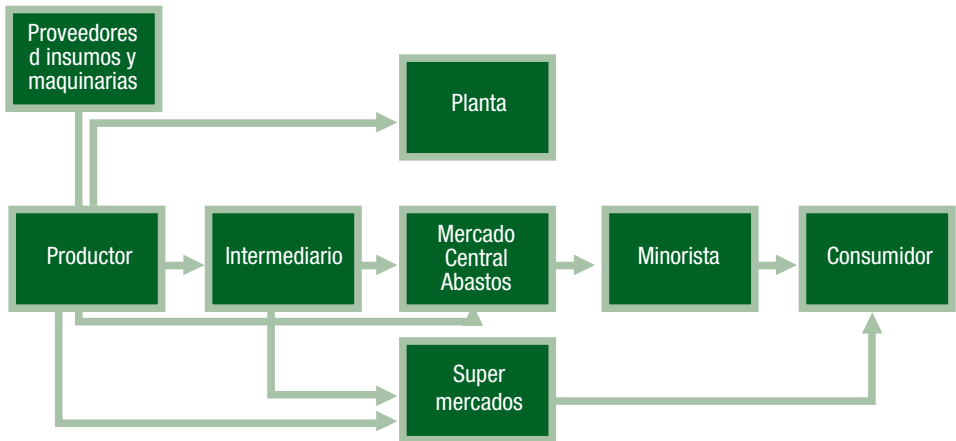
Circuito de la cadena agroalimentaria del limón persa y la naranja (cítricos)

En la cadena de los cítricos (limón persa y naranja de jugo) participan los siguientes actores clave: a) en la fase de producción: el productor, y los proveedores de insumos y maquinarias; b) en la fase de comercialización: los intermediarios, las plantas agroindustriales, los

comerciantes del MAC, los supermercados, los minoristas y los consumidores.

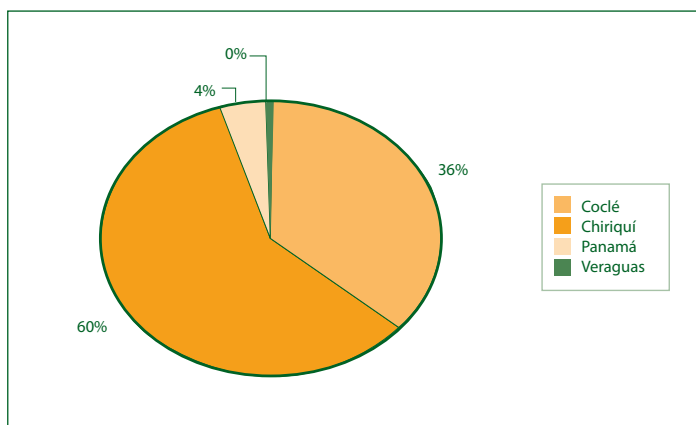
La producción de cítricos en Panamá es considerada como una de las actividades frutícolas mejor organizadas; por ende, es una de las que más apoyo ha recibido por parte de las instancias estatales y de los organismos internacionales. La comercialización como fruta fresca, sin embargo, está destinada al mercado interno debido a las normas fitosanitarias que rigen para la exportación. La figura del intermediario es muy importante, pues, al igual que los productores, se encarga de abastecer a los comerciantes del MAC y a los supermercados. Las plantas agroindustriales son abastecidas por los productores mismos.

Gráfico 10
Circuito de la comercialización de los cítricos



La mayor parte de la producción que se comercializa en el Mercado Agrícola Central de la ciudad de Panamá proviene de las provincias de Chiriquí y Coclé; por lo tanto, esas provincias ejercen una gran influencia en la determinación de los precios del producto.

Gráfico 11
Naranja Comercializada en el Mercado Central

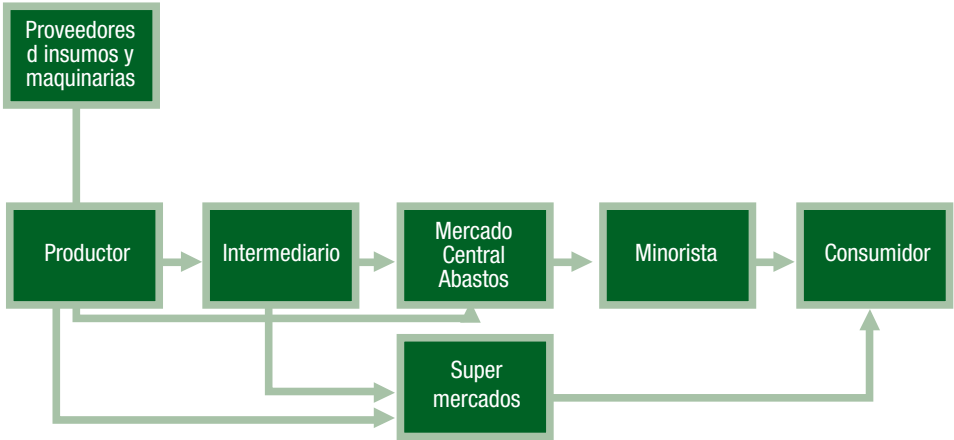


Circuito de la cadena agroalimentaria del mango

En la cadena del mango participan los siguientes actores clave, todos en el ámbito nacional: a) en la fase de producción: los productores, y los proveedores de insumos y maquinarias; b) en la fase de comercialización: el intermediario, los comerciantes del MAC, los supermercados, los minoristas y los consumidores.

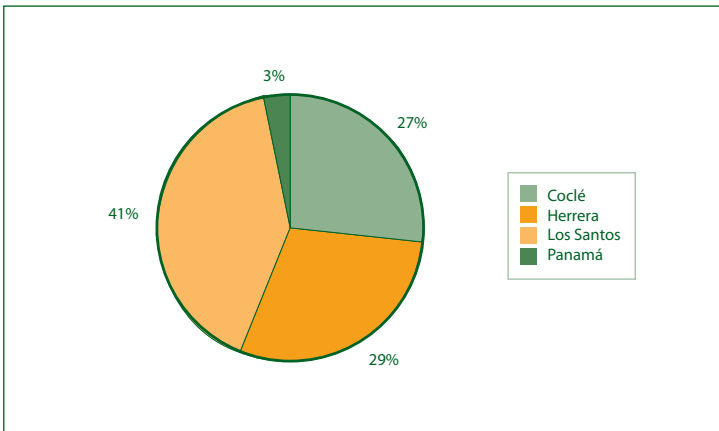
Tradicionalmente, los productores de mango han vendido la fruta a los intermediarios y estos la distribuyen a los supermercados y a los comerciantes del MAC. Sin embargo, en los últimos tiempos, los productores están surtiendo estos mercados directamente, lo que les ha permitido obtener mejores precios.

Gráfico 12
Circuito de la comercialización del mango



El mango comercializado en el Mercado Agrícola Central de la Ciudad de Panamá proviene en su mayoría de las provincias de Azuero (70%) y Coclé (27%).

Gráfico 13
Mangos Comercializados en el Mercado Central

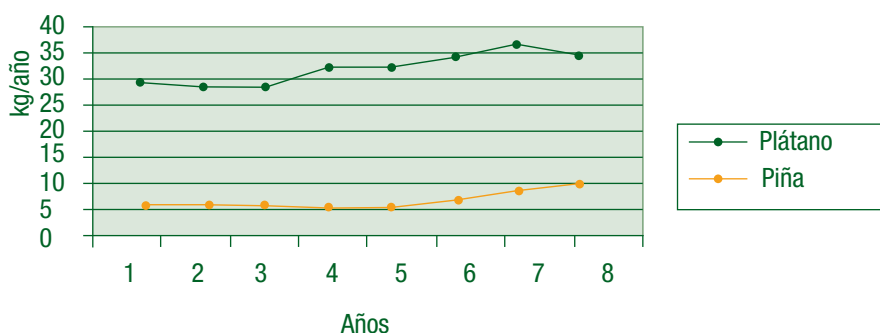


e. Limitaciones y potencial del mercado local

1. El mercado local de Panamá es de 3,3 millones de habitantes (2007); el crecimiento demográfico nacional es inferior al 2% anual, como resultado de la reducción en la tasa de fecundidad, y el país vive un período de expansión económica que se traduce en un aumento significativo en los ingresos y en la cantidad de empleos. Se observa, además, un creciente proceso de urbanización.
2. El mercado nacional de frutas creció un 2% anual en el período analizado (1997-2004). El consumo de frutas se estimó en una media de 65 kilos al año en el último quinquenio analizado. El plátano, la piña, el banano y las naranjas destacan como las frutas más consumidas por los panameños, pues representan el 80% de las frutas consumidas.

Gráfico 14

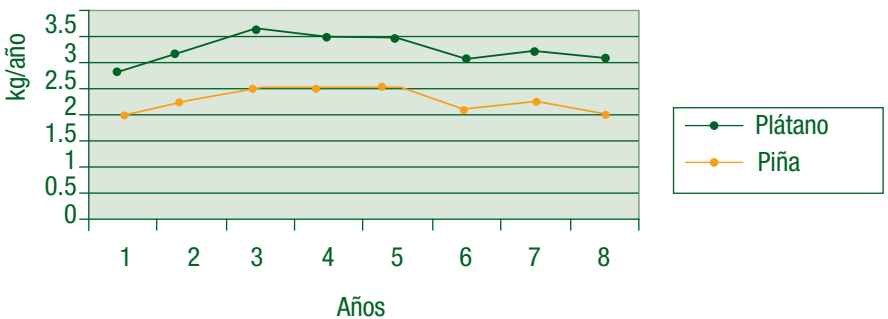
Consumo aparente de Plátano y Piña en Panamá 1997 - 2004



Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Hoja de balance de alimentos

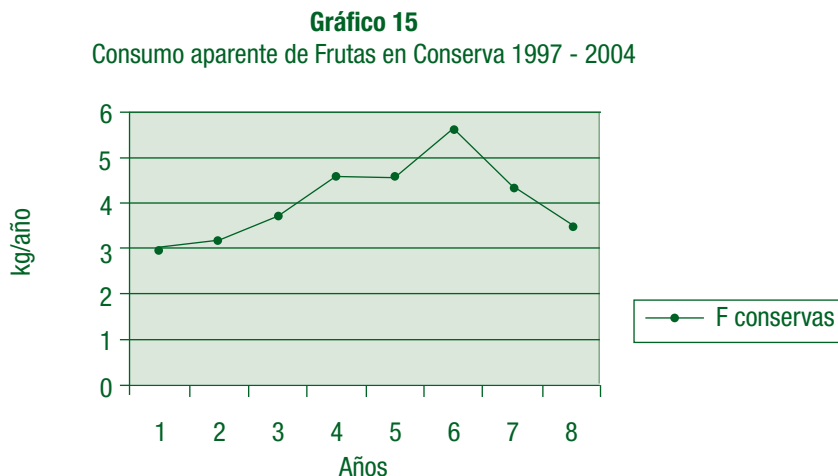
3. El consumo de frutas en Panamá puede y debe estimularse, por los beneficios que trae a la salud y por la economía que le puede aportar a los hogares. Las frutas tienen un valor nutricional importante, no necesitan cocción, ni mucho tiempo de preparación, y son alimentos de bajo costo. Su consumo se puede incrementar notablemente por medio de campañas de promoción y concienciación, sobre todo porque en la población panameña se observa un interés creciente por alimentarse de manera más saludable.
4. El consumo de frutas de clima templado, principalmente de manzanas y uvas es significativo, pese a que son más costosas que las nacionales. De hecho, este tipo de frutas se consume más que algunas frutas nacionales. Un factor que habría que tener en cuenta es su disponibilidad en los puestos de venta a largo de todo el año.

Gráfico 15
Consumo aparente de Manzanas y Peras 1997 - 2004



Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Hoja de balance de alimentos

5. Pese al escaso desarrollo de las agroindustrias nacionales, el consumo de frutas procesadas se ha incrementado; de ahí que se dependa de las importaciones para satisfacer la demanda local.



Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Hoja de balance de alimentos

2. Las exportaciones de frutas

Gracias a su condición de país tropical, Panamá tiene un alto potencial para la producción de frutales. El banano ha sido el principal rubro de exportación; sin embargo, en fechas más recientes se han promovido las cucurbitáceas y la piña, en respuesta a las políticas de estímulo para diversificar la agroexportación. Solo en el último quinquenio (2002-2006), el valor de las exportaciones de frutas se duplicó, al pasar de 154,2 millones en el 2002 a 312,8 millones en el 2006, lo que representó el 30,6% de las exportaciones de mercaderías del país.

Cuadro 7
Exportación de frutas durante el periodo 2002 - 2006
(en miles de balboas)

Fruta	2002	2003	2004	2005	2006
Bananos	113 180	112 787	108 471	96 515	109 437
Melones	28 034	26 683	49 178	78 878	96 205
Sandías	12 726	20 917	21 746	38 141	70 226
Piñas	293	4 004	11 900	21 051	36 922
Total Frutas	154 233	164 391	191 295	234 585	312 790
Total Mercaderías	759 613	804 990	891 105	963 216	1 021 820
% del total	20,3	20,4	21,5	24,4	30,6

Fuente: Dirección de Estadística y Censo.

3. Organización de los productores: estado actual

En Panamá existen pocas agrupaciones dedicadas a la fruticultura. En este estudio se analizó su situación organizativa y productiva, así como los problemas que enfrentan actualmente. A pesar de que el análisis se hizo por rubro, es común que los pequeños productores organizados no se dediquen exclusivamente a la producción de una fruta en particular, sino a varios rubros combinados. Como resultado de este estudio se identificaron las debilidades y el potencial de estas organizaciones.

En términos generales, las organizaciones estudiadas carecen de vida orgánica, debido, probablemente, a que los asociados no tienen una visión empresarial clara. Por esta razón, no cuentan con un plan de trabajo que les permita

cumplir con sus propósitos. Este hecho se hizo evidente en las discusiones que tuvieron lugar durante los talleres de consulta para la formulación de un “Plan de acción de frutales”.

En relación con el rubro del aguacate, los propios productores manifestaron que sus organizaciones carecían del ordenamiento necesario. Consideraron indispensable recibir capacitación en materia de visión empresarial y que se creara conciencia de lo que significa carecer de proyecciones en relación con la estructura de la organización o de un plan de trabajo que les indique su funcionalidad y les permita alcanzar sus metas satisfactoriamente.

Igual criterio compartieron los productores de cítricos, quienes reconocieron una gran debilidad organizativa. En algunos rubros, como el de la papaya, ni siquiera hay organizaciones de productores. Los productores recomiendan su promoción en el área de Chiriquí, pues esta se ajusta a los requerimientos de dicha actividad.

En términos generales, se puede concluir que la actividad de la fruticultura en Panamá tiene una base organizativa muy débil.

Las siguientes asociaciones están inscritas como organizaciones de productores en la Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA:

- *La Asociación de Productores de Plátanos y Agrícola de Barú.* Con sede en la comunidad de Manaca Norte, en el distrito de Barú, Chiriquí, esta agrupación se estableció en 1991, con una membresía de 28 socios. Su último cambio de directiva se realizó en el 2004, con lo cual quedó como representante legal el señor Guillermo Correa. Desde este año no renuevan su directiva; con esto demuestra poca consistencia organizativa, pues

sus estatutos señalan que cada 2 años deben realizar este proceso.

- *La Asociación de Productores de Granos y Frutales de Bugaba.* Ubicada en la comunidad de Camarón arriba, en el distrito de Bugaba, Chiriquí, esta organización se fundó en abril de 1992 y tuvo como representante legal al señor Luis Rodríguez. Desde entonces no ha realizado cambio de directiva; por tanto, puede considerarse que no han tenido un desempeño adecuado.
- *La Asociación de Productores Calobreños Exportadores y Comercializadores de Sandía y Otros.* Constituida en noviembre de 1999, con una membresía de 22 socios, esta agrupación tuvo como presidente al señor Dimas Pérez. Se encuentra activa, pues cambió de directiva en diciembre de 2007. Se mantienen los 22 socios y su presidente es ahora el señor Pérez Cisneros.
- *La Asociación de Cítricos de Toabré. Localizada en el distrito de Penonomé,* se estableció en enero de 1991, con una membresía de 334 socios. Su representante legal en ese momento fue el señor Delfín Atencio. Desde entonces no se ha renovado la junta directiva, lo que no se considera como funcional.
- *La Asociación de Productores de Cítricos de la Comunidad de Barrigón.* Ubicada en el distrito de la Pintada, Coclé, se fundó en septiembre de 1995 y su presidente fue el señor Agapito Arcia. El último cambio de directiva se realizó en julio de 2006, y su representante legal continúa siendo el señor. Arcia. La membresía actual es de 47 socios.
- *La Asociación de Productores de Legumbres y Frutas de Panamá Oeste.* Se estableció en junio de 1994, con 10 socios, y el señor. Dionisio Sánchez fue electo como

su representante legal. No han renovado su junta directiva desde entonces.

- La *Asociación de Productores de Papaya Sector Oeste*. Con sede en la comunidad de Pueblo Nuevo, distrito de Capira, se fundó en diciembre de 2002, con una membresía de 18 socios. El último cambio de directiva fue en mayo de 2006, por lo que se considera una organización activa. Mantiene su membresía inicial.
- La *Asociación de Frutas Exóticas y Tropicales*. Ubicada en Capira, se constituyó en septiembre de 2005, con una membresía de 26 socios; fue electo el señor. Omar Núñez como su presidente y representante legal. El último cambio de directiva se realizó en abril de 2006, por lo que se considera actualizada. Su membresía también se mantiene.
- La *Asociación de Citricultores de Coclé*. Con sede en la comunidad de Churuquita Grande, distrito de Penonomé, se fundó en agosto de 2003. Su presidente actual es el señor Germán Chacín. Tiene 21 socios y se considera una organización activa.
- El *Gremio de agroexportadores de Panamá, GANTRAP*. Agrupa a productores y agroexportadores de productos agrícolas no tradicionales, principalmente frutales (cucurbitáceas, piña). Es un gremio que ha tenido liderazgo en el desarrollo de la fruticultura; además, en esta organización se encuentran los productores con mayores recursos económicos y mayor capacidad empresarial.

Su propósito es incrementar la actividad frutícola en la región de las provincias centrales, área donde concentran su actividad. Consideran que para lograrlo es imprescindible contar con la participación de todos los sectores:

productores, empresa privada y en especial el Gobierno. Este debe implementar políticas de apoyo a la producción frutícola y fomentar su comercialización en el mercado interno y externo; debe enfocarse principalmente en el crédito y en los subsidios para la inversión y los insumos de la producción. De esta manera, el productor tendrá un respaldo para producir en condiciones más seguras.

GANTRAP ha identificado los rubros con potencial productivo dentro del área; sin embargo, sus dirigentes manifiestan que son los propios productores quienes deben determinar los rubros de interés, ya que, sin el conocimiento adecuado, podrían tener resultados adversos al incursionar en una actividad productiva nueva. Para contrarrestar estos riesgos, consideran prioritario que el Gobierno informe al productor sobre temáticas relacionadas con el desarrollo de la actividad frutícola.

Para GANTRAP es indispensable crear conciencia entre los productores sobre el papel determinante que juegan la calidad de la fruta y el volumen de producción en la sostenibilidad del mercado.

Esta organización considera prioritario que el Gobierno tome en cuenta el planteamiento presentado por los agroexportadores en el reciente “Foro Nacional sobre Competitividad”, a saber:

- a. *“Continuar con los esfuerzos para que el Gobierno Nacional adopte la actividad exportadora como Política de Estado, y declare oficialmente a las exportaciones como prioridad, dentro del marco de la Política Nacional de Desarrollo.*
- b. *Crear centros de capacitación para el sector agroindustrial y productivo, que le permita a la fuerza laboral rural adquirir las destrezas y los conocimientos necesarios para cumplir con las expectativas de eficiencia y productividad que de ella se esperan.*

- c. *Promover el desarrollo de una red de frío y centros de acopio en puntos estratégicos para los pequeños productores, de forma tal que se incentive la asociatividad y el encadenamiento de ellos como una manera de incorporarlos al sector exportador, convirtiéndolos en suplidores de materia prima que generen nuevos procesos de valor agregado, creando nuevos productos y ofertas de exportación.*
- d. *Crear fuentes de financiamiento ágiles y efectivas, que aseguren la disponibilidad de los recursos en el momento adecuado. Corregir las distorsiones en el reglamento para la ejecución de leyes y fondos existentes, para que puedan ser de fácil acceso para los que lo requieran. Reducción de los costos financieros en la cadena de financiamiento de los proyectos, para no convertirlos en algo muy costoso y por ende, inalcanzable. Eliminar los máximos que aplican a la subvención agropecuaria del 3.5%. Insistir en la creación de un Fondo de Financiamiento y Fomento a las Exportaciones.*
- e. *Crear un paquete financiero de apoyo total a las exportaciones, que incluya, entre otras cosas, a) declarar todas las ganancias y dividendos provenientes de las exportaciones libres de impuesto, b) extender los subsidios a las exportaciones, hasta el máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio, d) reducir a arancel cero los impuestos de importación a todos los insumos y bienes de capital que requieren la industria y la agricultura para la producción de exportación*
- f. *Eliminar las distorsiones provocadas por los altos costos de la energía. Crear un subsidio de energía para las empresas exportadoras, el cual consistiría en el reembolso de un porcentaje del costo de la facturación anual o mensual.*
- g. *Estudiar la viabilidad de crear una ventanilla única de trámites generales de exportación en los puertos, de tal forma que la entrada de los contenedores a los puertos se haga de una forma expedita, lo que ayudaría a bajar los costos y traumas del proceso. Extender los horarios de las oficinas de Aduana en los puertos.*

- h. Crear un sistema de coberturas y pólizas de seguros de las exportaciones, que abarquen todo el proceso de principio a fin para que ayuden en la obtención de los créditos y financiamiento requeridos.*
- i. Crear programas de incentivos para el reemplazo y modernización de maquinarias agrícolas, que permita tener un parque automotor agrícola actualizado, eficiente y no-contaminante.*
- j. Ayudar a la empresa privada a establecer programas de investigación de nuevos cultivos de exportación y los métodos de producción de los mismos.*
- k. Impulsar la creación de medidas que resuelvan una de las principales barreras a la competitividad de nuestras exportaciones: el transporte y la logística. Para ello es necesaria la ejecución del proyecto del Hub Multimodal Latinoamericano, el cual consiste en el desarrollo de facilidades portuarias y aeroportuarias especializadas en el manejo, almacenamiento, distribución y trasbordo de la carga de importación y exportación del sector productivo nacional, como los productos del mar y el manejo de la carga a granel.”*

4. Políticas y programas

Política ministerial

El Estado panameño, por medio del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, ha establecido las siguientes orientaciones, acciones y políticas con miras a sentar las bases para impulsar el desarrollo del sector frutícola del país:

- Introducción y promoción de cultivares mejorados y tecnología de punta en la producción de frutales, orientados a los mercados de exportación.

- Incorporación de nuevas áreas de producción, sujetas a ser certificadas libres de problemas sanitarios, problemas que son considerados como limitantes para el comercio local e internacional.
- Desarrollo de las cadenas de frío y de los centros de acopio para la captación de las frutas y su posterior distribución a los diversos mercados, al consumo directo y a las plantas procesadoras.
- Diversificación de la canasta de productos de mayor valor agregado.
- Promoción e introducción del producto panameño a los mercados potenciales.
- Promoción del consumo de frutas a nivel local. Desarrollo de la investigación tecnológica y difusión de sus resultados.
- Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras nacionales.
- Fortalecimiento de las organizaciones de productores. Fortalecimiento de las instituciones relacionadas con las negociaciones comerciales internacionales.
- Promoción e incorporación gradual pero creciente de los productos cítricos y sus derivados en el mercado internacional.

Estas medidas están encaminadas a crear las bases necesarias para el establecimiento de una fruticultura sostenible, socialmente aceptable y económicamente viable.

Política sanitaria de apoyo a la cadena agroalimentaria de frutales. Monitoreo de áreas para el establecimiento de áreas libres de plagas

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a través de la Dirección de Sanidad Vegetal y las Direcciones Ejecutivas

Regionales, ha llevado a cabo un trabajo de diagnóstico y seguimiento del comportamiento de plagas. Por ejemplo, se ha monitoreado, mediante trampeo, el comportamiento de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) y se han establecido claramente las áreas de baja prevalencia y las áreas libres de mosca. Este trabajo le permitió al país iniciar el proceso que concluiría con la declaración de las zonas de Azuero y Sur de Veraguas como zonas libres de esta plaga. Se espera conseguir a corto plazo el reconocimiento internacional de esta condición.

El trabajo de diagnóstico y monitoreo, por medio de “fincas centinela” y haciendo uso del sistema de posicionamiento global ha sido intenso. El estudio cubre 1033 fincas en tres provincias, 17 distritos, 125 corregimientos y 704 comunidades. En este momento hay 1653 trampas que se revisan periódicamente a fin de identificar, con el apoyo de los laboratorios, los especímenes que se encuentren.

Al lograr la condición de área libre de plagas, al país se le abre la oportunidad de iniciar un plan agresivo de cultivo de frutas para colocar sus productos hortofrutícolas en los mercados internacionales. Anteriormente, las restricciones fitosanitarias impedían la exportación de estos productos, pero con la declaración del Gobierno Nacional de las zonas de Azuero y el sur de Veraguas como libres de la Mosca del Mediterráneo, el país dispondrá de 800 000 hectáreas para cultivos destinados al comercio externo.

Resta señalar que es de interés nacional definir los nuevos cultivos que se puedan desarrollar en el área. Igualmente prioritaria resulta la preparación de un proyecto de fomento de la fruticultura para la región de Azuero.

Políticas de apoyo a la competitividad, aplicables a la producción de frutas

Panamá ha venido elaborando una estrategia para incentivar la producción agropecuaria por medio de instrumentos legales, buscando que el proceso sea integral y se aprovechen las ventajas comparativas del país en los mercados internacionales.

El subsector de frutas está conformado por 2230 productores y 11 150 beneficiarios indirectos. Se ubican principalmente en las áreas rurales del país, donde enfrentan limitaciones productivas, debido a la escasez de asistencia técnica y a la falta de vías adecuadas de comunicación. No obstante, tienen un gran potencial de producción gracias a su ubicación geográfica. En su mayoría están agrupados en asociaciones de productores con personerías jurídicas emitidas por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Estas agrupaciones han manifestado la necesidad de recibir apoyo para fortalecer el gremio y dotarlo de capacidad de autogestión.

A partir de 2001, el Estado inicia un proceso de adecuación de las normas relacionadas con el desarrollo del sector agropecuario. Para ello, emite una serie de instrumentos legales que fortalecen y promueven la productividad y la competitividad; a saber:

- Mediante la ley N° 25, del 6 de junio de 2001, que dicta disposiciones sobre la política nacional para la transformación agropecuaria, se establecen los mecanismos legales para que las empresas y los productores panameños formulen proyectos de inversión. Una comisión técnica especializada se encarga de aprobar los proyectos, a los que se les reconoce hasta el 50% de la inversión en infraestructura y tecnología para mejorar la productividad.

- Mediante el Decreto de Gabinete N° 37, del 6 de septiembre de 2006, se aprueba la creación del Consejo de Ministros para la Agenda Complementaria y la Competitividad como un organismo asesor del Órgano Ejecutivo y del Consejo de Gabinete en materia de formulación de políticas y programas para el mejoramiento de la competitividad nacional.
- Mediante la Resolución de Gabinete N° 117, del 11 de septiembre de 2006, el Consejo de Gabinete aprobó la creación del “Programa para la competitividad agropecuaria”. Su propósito es brindar asistencia financiera y no financiera a los productores agropecuarios, en los rubros que requieran elevar la competitividad. Para ello se creó un fideicomiso, a través de un contrato con el Banco Nacional de Panamá; estos fondos están disponibles para fortalecer la producción agropecuaria.
- De igual forma, el Estado, como responsable del desarrollo nacional, creó mediante el Decreto Ejecutivo N° 419, del 2 de febrero de 2005, el “Programa de garantías para la actividad agropecuaria” (Fondo de Garantías), para que los productores agropecuarios que no sean sujetos de crédito puedan tramitar préstamos en la Banca Nacional con el aval de este fondo.

Formación de profesionales en fruticultura

El desarrollo de la fruticultura se ve seriamente limitado por la escasez de profesionales especializados en el área. Las instituciones del sector realizan un esfuerzo encaminado a resolver esta situación en el corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, se trabaja en planes de capacitación de técnicos en los sectores público y privado, mediante pasantías especializadas por cultivo. En cuanto al sector público, se contempla la capacitación de técnicos del

Ministerio de Desarrollo Agropecuario, responsables de brindar la asistencia técnica a los pequeños productores.

En el mediano plazo, se estructura una carrera de Técnico en Fruticultura, que se establecería en el Instituto Nacional de Agricultura de Divisa, con el apoyo del IICA y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá.

En el largo plazo, se plantea formar un equipo técnico especializado con nivel de posgrado, a fin de garantizar la sostenibilidad de la actividad.

Proyecto de desarrollo de la fruticultura en Panamá

El “Proyecto de desarrollo de la fruticultura en Panamá” se enmarca en la “Plataforma de desarrollo nacional de crecimiento económico y competitividad” y en el “Eje estratégico de apoyo a la competitividad”.

Los objetivos de este proyecto son:

Objetivo general

Contribuir con el desarrollo socioeconómico y con el medio ambiente, por medio del incremento y el mantenimiento de la cobertura arbórea de especies frutales, y del fortalecimiento de las cadenas comerciales agroproductivas de frutas.

Objetivos específicos

- Ejecutar una estrategia para la actividad productiva de frutas que permita acceder a los mercados de manera competitiva.

- Ampliar, diversificar y renovar las áreas de producción de frutas con especies y variedades que contribuyan a la sostenibilidad de la fruticultura, en base a las exigencias y oportunidades de los mercados.
- Identificar las especies frutícolas potenciales, de acuerdo con las condiciones edáfico-climáticas de las diferentes zonas en el país.
- Fortalecer las fuentes de germoplasma certificado de especies frutales.
- Mejorar la calidad de la producción en los viveros, para que sirvan de base para el establecimiento, mantenimiento y desarrollo de los cultivos frutícolas.
- Fortalecer las organizaciones de productores y las agroempresariales.
- Mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores y de sus familias.

Componentes

El *Proyecto de desarrollo de la fruticultura en Panamá* se llevará a cabo por medio de:

- Capacitación de los productores
- Actualización de los técnicos
- Parcelas demostrativas
- Confección y distribución de información por escrito.

Capacitación y actualización

Se brindará actualización a los técnicos y a los productores con el fin mejorar los sistemas productivos. Se hará una

divulgación masiva de las tecnologías necesarias para la producción competitiva de los cultivos, por medio de eventos de extensión como charlas, demostración de métodos y días de campo. Para ello, se contará con la participación de equipos interdisciplinarios de técnicos. Además, se apoyará a los seis grupos de productores establecidos para que, por medio de la autogestión, puedan enfrentar organizadamente la administración, la producción y la comercialización de sus productos.

Establecimiento y manejo de parcelas demostrativas

Se establecerán parcelas demostrativas de los siguientes rubros: naranja, aguacate, papaya, guanábana, mango, naranja, lima persa, guayaba. En estas parcelas se incorporarán nuevos componentes tecnológico como cultivares promisorios y tecnologías de producción que incluyan el manejo integrado del cultivo, desde la fase de establecimiento hasta la de poscosecha. De igual forma, se realizarán actividades grupales de capacitación y de evaluación de los resultados de las distintas etapas de los cultivos. En el manejo se integrará a los técnicos del IDIAP, de Sanidad Vegetal, de Agricultura, y a los productores. Cada parcela tendrá una superficie aproximada de 0,5 a 1 ha.

La selección del sitio para el establecimiento de las parcelas demostrativas se hará según los requerimientos edáfico-climáticos de cada especie y cultivar elegido. La Dirección de Agricultura del MIDA, como responsable de promocionar la producción de frutales, se encargará de suministrar los insumos necesarios (semillas, fertilizantes, herramientas de trabajo, entre otros) y los productores aportarán el terreno y llevarán a cabo las labores culturales, con la orientación técnica de MIDA.

Distribución de información por escrito

Se contempla la elaboración de material técnico para distribuirlo a los productores beneficiarios durante los eventos de capacitación y asesoramiento técnico. Asimismo, se contempla la confección de material didáctico para emplearlo en los diversos eventos de capacitación a los productores.

Proyecto de fortalecimiento de los viveros

El MIDA es consciente del papel que cumple el Estado en la promoción de la fruticultura en un contexto de tratados comerciales, firmados y en negociación; por ello, a través de la Dirección Nacional de Agricultura, en 2007 inició un proceso de fortalecimiento de los viveros que incluye los viveros de Capira, de Penonomé, del Instituto Nacional de Agricultura y de Bugaba. Además, se está valorando la posibilidad de reubicar las infraestructuras del vivero de la Región 3, Provincia de Herrera.

El proceso de fortalecimiento de los viveros inicia con la asignación presupuestaria de B/. 114 000,00 destinados a la compra de herramientas, insumos y semillas de distintos rubros: mango, pixbae, aguacate, guayaba, marañón, limón, papaya, naranja de jugo, guanábana, tamarindo, árbol de pan y otros. La idea es poner a disposición de los productores los diferentes cultivos frutícolas a costos accesibles. También se contempla la producción de plántones de las especies mencionadas anteriormente, y la capacitación de los injertadores, mediante pasantías, para que conozcan las mejores técnicas de reproducción. De esa forma se puede garantizar el abastecimiento de plántones de óptima calidad.

El proceso que busca introducir cultivares de cítricos de la Universidad de Riverside, California, es otro paso en

firme en la tarea estatal. Con el apoyo de los organismos internacionales y con la representación en nuestro país, se pretende establecer las bases de una fruticultura que garantice no solo una mayor exportación sino una fruta de calidad tal que permita competir en los mercados internacionales.

Panamá recibirá próximamente los cultivares de interés para el desarrollo de los cítricos, los cuales serán manejados por el IDIAP de Río Hato y por Sanidad Vegetal, en coordinación con la Dirección Nacional de Agricultura. Para garantizar el manejo de los cultivares se repararán, con el apoyo de OIRSA, dos casas de cultivo en las instalaciones del IDIAP de Río Hato y se construirá una nueva instalación con fondos de la Dirección Nacional de Agricultura.

Proyecto de fruticultura de la Dirección de Agricultura

Cítricos

Mediante la asignación de un presupuesto de B/. 117 000,00, en el 2007 la Dirección Nacional de Agricultura del MIDA logró que se establecieran 26 parcelas de naranja de jugo de una hectárea cada una, en los distritos de Penonomé, Olá y la Pintada. Los beneficiarios recibieron los plántones certificados y los insumos necesarios para establecer dichas parcelas.

De igual manera, con la colaboración de la Dirección de Sanidad Vegetal y con personal técnico de la Dirección Ejecutiva de la Región 4, en Coclé se impartieron capacitaciones sobre el establecimiento y manejo de las plantaciones de cítricos y sobre el tratamiento fitosanitario de los cítricos. Para el 2008, se contempla, dentro de un presupuesto de B/. 96 500,00, el establecimiento de 13 parcelas de naranja de jugo en la provincia de Coclé. Todo

el apoyo está dirigido a los pequeños productores de las asociaciones de fruticultores de la provincia de Coclé, que no disponen de los recursos necesarios para establecer o renovar sus plantaciones.

Papaya y mango

El proyecto contempla el establecimiento de 7 parcelas demostrativas de papaya y 4 parcelas demostrativas de mango en las regiones de Veraguas, Coclé y Capira, con la finalidad de promover el cultivo de estas frutas y servir de centros de capacitación para los productores

Entre las acciones programadas, se han planeado las actividades de capacitación y extensión necesarias para garantizar el establecimiento de las parcelas y para que los productores fortalezcan sus conocimientos sobre el manejo de las plantaciones. Se planea que las actividades de establecimiento de plantaciones y de capacitación de los productores continúen durante el 2009.

5. La cadena agroalimentaria de frutales en Panamá

El Estado panameño, por medio del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, como el líder del sector agroalimentario rural, está tomando las medidas necesarias para consolidar y fortalecer las comisiones nacionales consultivas por rubro para que operen más eficientemente. En estas instancias participan actores de los distintos eslabones de la cadena agroalimentaria de frutales. La conformación de las comisiones se sustenta jurídicamente en un resuelto, mas no en una ley.

Los comisiones que hay hasta el momento son las de: flores y follajes, cultivos no tradicionales, sal, azúcar, arroz, maíz y sorgo, leguminosas, cebolla, papa, hortalizas, raíces/tubérculos, leche, porcino, oleaginosas/aceites/grasas y apícola. La Comisión consultiva de frutales, aunque existe jurídicamente gracias al Resuelto Ministerial N° ALP – 39, del 6 de noviembre de 1989, aún no se ha activado.

El IICA le ha estado proporcionando apoyo técnico al MIDA por medio de las comisiones nacionales consultivas de lácteos, maíz, sorgo y arroz, y se avanza en la de frutales. No obstante, se estimó oportuno utilizar la metodología desarrollada por el IICA que se explica en el documento “Enfoque de cadenas y diálogo para la acción”, a fin de acelerar el tránsito hacia cadenas organizadas, representativas de los sectores productivos, en el marco de lo que se conoce como “Acuerdo de competitividad”.

El objetivo del “Enfoque de cadenas” es lograr que los actores que participan en un determinado negocio agroalimentario se integren como cadena. Esto significa que puedan disponer de una estructura permanente, un “Comité de cadena”, integrado por representantes de los distintos eslabones, el cual sería el responsable de orientar, junto con el Gobierno, el fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la cadena. Actualmente, los actores de la cadena se encuentran en proceso de preparar un Plan de Acción y el Gobierno Nacional designó una Secretaría Técnica como brazo técnico ejecutivo.

Conviene señalar que las comisiones consultivas nacionales velan fundamentalmente por temas relacionados con el comercio exterior, las importaciones y el abastecimiento. El “Comité de cadena” se constituiría en un ente de trabajo permanente de apoyo técnico a la comisión consultiva y estaría orientado al fortalecimiento integral de la competitividad de la cadena.

Por esta razón, este documento insta a la activación de la Comisión Nacional Consultiva de Frutales y a la conformación de un “Comité de cadena” que permitan el desarrollo de un “Plan de acción para el subsector frutales”. Con ese apoyo, el Plan podrá “aterrizar” y traducirse en proyectos que moldeen una competitividad sostenible; es decir, que permitan acciones a corto, mediano y largo plazo. Ahora bien, es fundamental diseñar mecanismos técnicos que permitan darle seguimiento al Plan, todo ello en el marco de un “Acuerdo de competitividad”.

6. FODA de la cadena de frutales

a. Principales debilidades y amenazas

Las barreras fitosanitarias

Los gobiernos de los países exportadores deben cumplir con una serie de normas fitosanitarias que emanan de los gobiernos importadores. Si desea exportar, el país debe contar con normas de vigilancia y control sanitario equivalentes a las de los países importadores. Al respecto, la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario trabaja, en coordinación con el sector privado, en el diseño de un sistema de vigilancia y control sanitario que permita “abrir” los mercados internacionales a los productos agrícolas de Panamá, entre ellos, a los frutales.

Los precios

Los precios de los productos agrícolas son muy sensibles a los cambios que experimentan la oferta y la demanda por desastres naturales, plagas y enfermedades, a cambios en el clima y a factores políticos. Por otra parte, los mercados agrícolas tienen

características muy particulares, como la participación de un gran número de oferentes, la relativa homogeneidad de los productos y la estacionalidad de la producción, lo que hace que sean bastante competitivos en cuanto a precios.

Los precios de los productos agrícolas tienen una tendencia cíclica a alzas seguidas de bajadas: cuando hay un incremento en la demanda, los precios suben, y luego, como respuesta de los productores a aumentar la oferta de productos, los precios bajan. Al bajar los precios, los productores se desmotivan y reducen su oferta, lo que conlleva a alzas en los precios nuevamente. De igual forma, durante un ciclo de producción, los precios bajan al acercarse la época de cosecha, y luego suben cuando la oferta de productos se reduce como resultado de la estacionalidad de la producción.

Panamá tiene la ventaja de ser un país pequeño, cuyos volúmenes de exportación tienen una incidencia marginal en el mercado mundial. Esto quiere decir que se pueden exportar muchos productos, siempre y cuando los productores sean competitivos en relación con los precios internacionales.

Cambio climático

El cambio climático es un factor de riesgo que afecta la agricultura, particularmente en los trópicos, porque incide en las enfermedades y plagas que atacan los cultivos. Algunos ejemplos de este fenómeno son las inundaciones, las sequías, y los cambios en las temperaturas y en los regímenes de lluvia. Si la producción mundial de una especie se ve afectada por estas condiciones, seguramente se observará un incremento en su precio en el mercado internacional.

A continuación presentamos un cuadro resumen de las principales debilidades y amenazas de la fruticultura en Panamá:

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> – Bajo consumo de frutas. – Patrón de consumo de frutas importadas de clima templado. – Tamaño reducido del mercado nacional. – Poco desarrollo organizativo de los pequeños productores. – Factores tecnológicos limitantes en cuanto a cultivos que reúnan los requerimientos establecidos por el mercado internacional. Manejo sanitario en precosecha y poscosecha; prácticas de manejo agronómico económicamente viables, socialmente deseables y ambientalmente sostenibles. – Poca articulación de la cadena de frutas. – Agricultores y trabajadores agrícolas poco preparados para el manejo de cultivos y plantaciones de frutales. – Ausencia de una red de frío y centros de acopio. – Poco acceso a financiamientos ágiles y efectivos. – Parque de maquinaria agrícola obsoleto y poco eficiente. – Falta de una política de Estado para la promoción de las exportaciones de frutales. 	<ul style="list-style-type: none"> – Barreras fitosanitarias en el mercado internacional. – Cambio climático. – Alto costo de la energía. – Transporte y logísticas inadecuadas para la exportación.

b. Principales fortalezas y oportunidades

Nichos de mercado

El país debe aprovechar los nichos de mercado que se presentan. Un ejemplo es el caso de las cucurbitáceas: gracias a su condición de país tropical, en Panamá se pueden producir durante todo el año.

Biocombustibles

Los altos precios del petróleo han llevado a los gobiernos a incentivar la producción de combustibles a partir de la agricultura. Este fenómeno ha provocado cambios estructurales en los mercados agrícolas mundiales, debido al desvíodelaproduccióndegranos (maíz y soya principalmente) y caña de azúcar para la obtención de biocombustibles. En consecuencia, los precios internacionales de estos productos agrícolas se han incrementado significativamente y se ha estimulado su producción en países emergentes como Panamá.

Crecimiento económico de China e India

El crecimiento económico sostenido mostrado por las economías asiáticas emergentes como China e India, que representan casi un tercio de la población mundial, ha estimulado la demanda mundial de productos alimenticios. Consecuentemente, se ha producido un incremento en los precios internacionales de productos como los aceites, la leche y las carnes.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las principales fortalezas y oportunidades de la fruticultura en Panamá:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">- Atributos de los frutales: valor nutricional, de bajo costo, de fácil preparación, gran variedad.- Condiciones climáticas favorables que permiten su producción todo el año.	<ul style="list-style-type: none">- Sustituir las importaciones de frutas.- Incidencia positiva del turismo en el mercado local de frutas.- Aumento del consumo de frutas por medio de campañas educativas y de promoción.- Nicho de mercado: producción fuera de estación